



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

## “TRABAJANDO EL ANÁLISIS SINTÁCTICO”

AUTORÍA <b>REMEDIOS MEDINA FUENTES</b>
TEMÁTICA <b>SINTAXIS</b>
ETAPA <b>ESO</b>

### Resumen

A lo largo de nuestra labor docente, debemos procurar desarrollar en los alumnos las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Para ello es necesario despertar el interés de éstos por la lectura comprensiva, a través de la cual podrán desarrollar el resto de las habilidades y destrezas del lenguaje. Para ello es necesario inculcarles la importancia que tiene el dominio de la sintaxis en su vida tanto académica como cotidiana. En este artículo se procura dar una visión clara y sencilla de los principales elementos fundamentales del análisis sintáctico, pensada fundamentalmente para el alumnado de 2º de la ESO.

### Palabras clave

- Lengua
- Código
- Unidades (morfemas, palabras, sintagmas, oraciones, textos)
- Análisis sintáctico

### 1. INTRODUCCIÓN

La lengua es el código que utilizamos para comunicarnos. Este código es un mecanismo que contiene unidades, unas dentro de otras (morfemas, palabras, sintagmas, oraciones y textos). Todas estas unidades se combinan de múltiples maneras, dando lugar a los mensajes que queremos comunicar.

Analizar sintácticamente consiste en distinguir las unidades de la lengua que dan forma a un determinado mensaje, identificando qué funciones hacen las unidades pequeñas dentro de las unidades mayores, explicando cómo se combinan entre sí.

Para analizar sintácticamente, el alumno debe seguir una serie de pasos:

- a) Determinar el tipo de unidad que tiene que analizar:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

- Palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, determinativos o pronombres).
  - Sintagmas (nominal, adjetival, adverbial, verbal, preposicional).
  - Oraciones (diferentes tipos según la actitud del hablante, activas, pasivas, etc).
- b) Cuando se ha determinado el tipo de unidad, si es superior a la palabra (sintagma u oración), se debe decir qué unidades existen más pequeñas, así como qué función realiza cada unidad pequeña dentro de la otra mayor.

A continuación se desarrolla una serie de explicaciones y ejercicios básicos que pueden servir al alumno (fundamentalmente de 2º curso de la ESO) de referente a la hora de comenzar a analizar sintácticamente las oraciones simples.

## 2. TIPOS DE ORACIONES SEGÚN SU SIGNIFICADO

1- ENUNCIATIVAS: son aquellas en las que el hablante expone algo objetivamente, afirmándolo o negándolo, y pueden ser afirmativas o negativas.

Ej. *El campo es bonito en otoño. Tus primos no quieren venir.*

2- INTERROGATIVAS: son aquellas que utiliza el hablante para formular una pregunta, bien directa o indirectamente. Ej.: *¿Qué hora es? Quiero saber qué hora es.*

3- EXCLAMATIVAS: con estas oraciones el hablante expresa sentimientos o emociones vivamente. Ej.: *¡Qué sorpresa me diste!*

4- DESIDERATIVAS U OPTATIVAS: son aquellas oraciones con las que el hablante expresa un deseo. Ej.: *Ojalá no llueve más.*

5- IMPERATIVAS O EXHORTATIVAS: son aquellas oraciones que usa el hablante para expresar una orden, un ruego o consejo. Ej.: *¡Callaos! Deja eso ahí.*

6- DUBITATIVAS O DE PROBABILIDAD: son aquellas oraciones con las que el hablante expresa duda o posibilidad. Ej.: *Quizá vayamos a Málaga este verano.*

## 3. TIPOS DE ORACIONES SEGÚN SU VOZ VERBAL

**3.1. - Activas**: Son aquellas en las que el sujeto es agente, es decir, realiza la acción expresada por el verbo. Por ejemplo: *Este hombre construyó un puente.*

**3.2. - Pasivas**: Son aquellas en las que el sujeto no realiza la acción, sino que la padece o recibe, y quien realiza la acción expresada por el verbo es el C. Agente. Ejemplo. *El puente fue construido por este hombre.*

### 3.2.1. Transformación de una oración activa en pasiva







ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

**6.1.1. Predicado Nominal:** Es aquel predicado cuyo núcleo es un verbo copulativo (ser, estar, parecer) seguido de un S.N., S. Adj., S. Prep., S Adv. en función de atributo o un verbo semicopulativo seguido de un Complemento Predicativo que complementa al Sujeto. Si los verbos copulativos no estuvieran acompañados de un atributo, dejarían de ser Copulativos para convertirse en Predicativos Intransitivos.

Ejemplo: <u>Este campo es extenso</u>	<u>Mi padre está en Valencia</u>
Sujeto <u>VC</u> <u>Atrib</u>	Suj. <u>V In</u> <u>CCL</u>
P Nominal	P Verbal

**6.1.2. Predicado Verbal:** Es aquel predicado cuyo núcleo es un verbo no copulativo o semicopulativo.

Ejemplo: <u>Este coche tiene cuatro puertas</u>
Sujeto <u>V</u> <u>CD</u>
P Verbal

**6.2. Quién puede ser el núcleo del predicado:**

- Una forma verbal simple. Ejemplo: *Ana estudia*
- Una forma verbal compuesta. Ejemplo: *Ana ya ha estudiado*
- Una perífrasis verbal (construcción sintáctica constituida por dos o más verbos que se unen para formar un solo núcleo del predicado. De ellos el principal aporta el significado léxico. El auxiliar va conjugado e indica los valores del tiempo, modo, persona y número. El verbo principal puede aparecer en infinitivo, gerundio o participio y el auxiliar debe aparecer conjugado.
- Una locución verbal: conjunto de palabras con significado unitario, de las que al menos una es verbo. Ejemplo: *Caer en la cuenta echar de menos...*

**6.3. Complementos del Predicado**

**6.3.1. Complemento Directo (CD)**

Es el sintagma nominal o preposicional con preposición a que recibe directamente la acción expresada por el verbo.

Ejemplo: <u>Ayer comimos cocido</u>
<u>CCT</u> <u>V</u> <u>CD</u>
Predicado

Para reconocer el CD podemos utilizar diferentes métodos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

- Sustituir el CD por los pronombres personales átonos LO, LA, LOS, LAS. Ejemplo: *Regalé una rosa. La regalé*
- Transformando la oración activa a pasiva (ser + participio) El CD se transforma en el sujeto de la oración pasiva. Ejemplo: *El mecánico arregló el coche. El coche fue arreglado por el mecánico.*
- Las oraciones copulativas nunca pueden llevar un CD.

Por otra parte, existen diferentes categorías que pueden ejercer la función de CD

- un sustantivo o sintagma nominal: *María regaló un libro*
- un pronombre: *María me vio esta mañana*
- una oración subordinada: *María exigió que se le diera una explicación*
- un sintagma nominal precedido de la preposición a: *María vio a su madre*

### 6.3.2. Complemento Indirecto (CI)

Es el sintagma preposicional con preposición *a* o *para* que recibe el daño o beneficio de la acción expresada por el verbo.

Ejemplo: *Mi hermano regaló una flor a mi madre*

Sujeto	V	CD	<b>CI</b>
	Predicado		

Por otra parte, se puede sustituir por los pronombres: *le* les, además de permanecer sin cambios en las oraciones pasivas

Si el CD está desempeñado por un pronombre átono (*lo, la, las, los*) el complemento indirecto no se sustituye por *le, les*, sino por *se*:

Las categorías que pueden desempeñar la función de CI son:

- Un nombre. Ejemplo: *Entregué un libro a María*
- Un sintagma nominal. Ejemplo: *Regalé una flor a mi novia*
- Un pronombre. Ejemplo: *A ti te ofrecieron un papel en la película*
- Pronombre interrogativo. Ejemplo: *¿A quién has preguntado la dirección?*
- Pronombre demostrativo. Ejemplo: *Dale la nota a aquel*
- Un pronombre personal átono: *Yo le entregué la nota*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Es necesario señalar que cuando el CI está desempeñado por un nombre o un sintagma nominal precedido por la preposición *a* y se antepone al verbo, es obligatorio repetirlo con el pronombre átono (*le, les*)

Ejemplo: **A tu tío le gusta el vino**

Por último, cuando la función de CI está desempeñada por un pronombre tónico, *mí, ti, sí, nosotros* etc, es obligatorio repetirlo con el pronombre personal átono correspondiente.

Ejemplo: **A vosotros os molestan los mosquitos**

### 6.3.3. Complemento circunstancial (CC)

Es un sintagma, Nominal, Preposicional o Adverbial, que expresa una circunstancia de la acción expresada por el verbo.

Algunos complementos circunstanciales son:

- CC de Lugar: Expresa dónde se realiza la acción expresada por el verbo. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿DÓNDE?

Ejemplo: *Ella irá al parque*

- CC de Tiempo: Expresa cuándo se realiza la acción expresada por el verbo. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿CUÁNDO?

Ejemplo: *Ella vendrá mañana*

- CC de Modo: Expresa cómo se realiza la acción expresada por el verbo. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿CÓMO?

Ejemplo: *Llegó rápidamente*

- CC. de Compañía: Expresa con quién se realiza la acción expresada por el verbo. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿CON QUIÉN?

Ejemplo: *Voy al cine con mi hijo*

- CC de Instrumento: Expresa con qué se realiza la acción expresada por el verbo. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿CON QUÉ?

Ejemplo: *Ablandé la carne con un mazo*

- CC de Finalidad: Expresa para qué se realiza la acción expresada por el verbo. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿PARA QUÉ?

Ejemplo: *Fui al cine para divertirme*

- CC de Cantidad: Expresa el grado mayor o menor de realización de la acción verbal. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿CUÁNTO? O ¿POR CUÁNTO?

Ejemplo: *Esto me costó ocho euros*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- CC de Causa: Expresa por qué se realiza la acción expresada por el verbo. Podemos localizarlo preguntándole al verbo ¿POR QUÉ?

Ejemplo: *Le denegaron el crédito **por falta de liquidez***

- CC de Negación: Indica que no se realiza la acción expresada por el verbo. Son los adverbios de negación *no, nunca, jamás tampoco...*

Ejemplo: *Los niños **no** vinieron al parque*

- CC de Afirmación: Indica que sí se realiza la acción expresada por el verbo.

Ejemplo: *Yo **sí** fue al parque*

- CC de Destinatario: Indica a quién va destinada o dirigida la acción del verbo.

Ejemplo: *Esta carta es **para mí***

Con respecto a cómo reconocer un Complemento Circuntancial, cabe decir que muchos de ellos son sustituibles por un adverbio, siempre que expresen la misma circunstancia. Por otra parte, una oración puede ir acompañada de varios CC, y estos pueden ir precedidos de cualquier preposición. Por último, el CC no es un complemento exigido por el verbo, por tanto se puede suprimir sin que resulte agramatical.

La función de CC puede ser realizada por:

- un adverbio o sintagma adverbial.
- Un sintagma nominal preposicional.
- Un sintagma nominal.
- Una oración subordinada.

#### 6.3.4. Atributo

Es un complemento del sujeto (Sintagma Nominal, Adjetival, Preposicional, Adverbial o proposición subordinada) que va unido a este mediante un verbo copulativo. Esta palabra o grupo de palabras complementan a la vez a un verbo copulativo y al sujeto de la oración, con el que concuerdan en género y número

Ejemplo: *Mi hermana es **guapa***

Un atributo se puede reconocer porque aparece con los verbos ser, estar, parecer, llegar a ser, siempre se pueden sustituir por el pronombre neutro LO, sin que este varíe en género y número y no puede eliminarse de la oración.

Por último, en las oraciones con el verbo ser, la primera palabra que aparece será considerada el sujeto y la segunda, el atributo.

Ejemplo: *María es mi hermana*

Suj      Atrib.

*Mi hermana es María*

Suj.      Atrib.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

### 6.3.5. Complemento Predicativo (Pvo)

Es aquel sintagma, Nominal o Adjetival, que complementa a la vez al verbo y a otro sintagma que puede ir funcionando como sujeto o complemento directo. Puede sustituirse en algunos casos por *así* si es adjetivo o por *eso* si es un pronombre.

Ejemplo: *El bebé viene **dormido***

El predicativo no aparece con verbos copulativos y, si es un adjetivo, concuerda en género y número con el elemento nominal al que complementa. Por otra parte, el predicativo puede ir precedido de la preposición *de* o del adverbio *como*. Por último, cuando el Pvo es un adverbio, no se puede confundir con el CC ya que este complementa a un verbo, y el Pvo a un elemento nominal.

La función de C Pvo puede ser desempeñada por:

- Un adjetivo o sintagma adjetival.
- Un sintagma nominal precedido de preposición.
- Un nombre o grupo nominal.

### 6.3.6. Suplemento

Es el Sintagma Preposicional que complementa al verbo y puede ser sustituido por *de eso*, *por eso*, *de eso* o *en eso*. Este complemento siempre va introducido por una preposición y va exigido por el verbo. Sin dicho complemento la oración resulta incorrecta o cambia de significado.

Ejemplo: *El inmigrante carece **de papeles***

El suplemento no es sustituible por: *le*, *les*, *lo*, *la*, *las*, *los*, *se* y los verbos más habituales que exigen Suplemento son: arrepentirse de, avergonzarse de, carecer de, coincidir con, confiar en, contar con, creer en, dedicarse a, depender de, desistir de, disponer de, entretenerse con, pensar en, preocuparse de, quejarse de, tender a, tratar de.

### 6.3.7. Complemento Agente

Es el Sintagma Preposicional con preposición *por* o *de* que realiza la acción expresada por el verbo en las oraciones pasivas. Equivale al sujeto en las oraciones pasivas.

Ejemplo: *El examen fue corregido **por la profesora***

## 7. CONCLUSIONES

Para terminar, podemos proponer a nuestro alumnado la realización de diferentes oraciones para practicar la teoría explicada más arriba. Para ello, el alumnado podrá consultar en todo momento sus apuntes de sintaxis, corrigiendo a continuación sus oraciones, comparándolas con las soluciones que se den en clase y, tras reflexionar sobre sus fallos, preguntar al profesorado todas sus dudas.

Por último, para la realización de diferentes tipos de oraciones, podemos recomendar a nuestros alumnos la dirección siguiente de Internet:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

<http://webs.ono.com/fedaliaga/pdf/3eso/lengua/Practicadoracionessimples.pdf>, en la cual encontrarán numerosos ejemplos.

Para repasar la teoría, se recomienda la siguiente página:

[http://recursos.cnice.mec.es/analisis\\_sintactico/secundaria/repaso2.php?enlace=1&prev=2](http://recursos.cnice.mec.es/analisis_sintactico/secundaria/repaso2.php?enlace=1&prev=2)

## 8. BIBLIOGRAFÍA:

- Chomsky, Noam. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. (1997). *Principios de sintaxis funcional*. Madrid: Arco Libros.
- Lyons, John. (1981). *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Editorial Teide.
- Martinet, André. (1985). *Sintaxis general*. Madrid: Editorial Gredos.
- Rojo, Guillermo. (1983). *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Librería Ágora.

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Remedios Medina Fuentes
- E-mail: remediosmf@yahoo.es